

Ejecutivo No. 2018-249

INFORME SECRETARIAL.- Junio 16 de 2021, al despacho de la Señora JUEZ, con el anterior memorial. Sírvase proveer.

La Secretaria,  CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

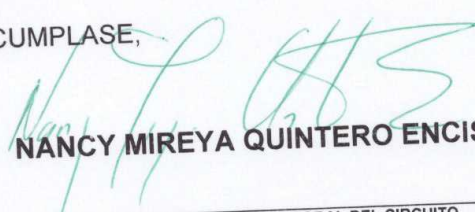
Bogotá D.C., Junio veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

Reconocer personería a la Dra. MARIA VALENTONA MONTAÑEZ VELANDIA identificada con la C.C.No. 1.014.303.244 y L.T. No. 26.305 del C.S.J. como apoderada del demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido-

Requírase a los bancos : Agrario, AV Villas, Davivienda S.A., Popular, Colpatría S.A., Itau Corpbanca S.A. – Helm Bank, para que informe sobre la orden impartida por este despacho mediante auto de fecha 11 de diciembre de 2019 y comunicada mediante oficios 859, 856.861, 857, 860, 862 respectivamente-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy 24 de junio de 2021 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 106  CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria
